

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Olive Oil 1831 SICAV, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Olive Oil 1831 SICAV, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.	La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

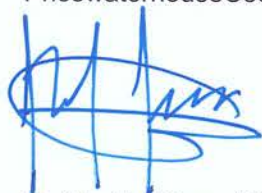
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

30 de marzo de 2022



Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 e
Informe de gestión del ejercicio 2021



CLASE 8.^a



005594261

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 801 837,56	4 121 489,39
Deudores	96 180,76	187 753,97
Cartera de inversiones financieras	4 062 119,13	3 592 284,07
Cartera interior	20 923,68	91 081,52
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	20 923,68	91 081,52
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 041 195,45	3 501 202,55
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	976 992,68	893 104,45
Instituciones de Inversión Colectiva	3 063 037,09	2 608 098,10
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1 165,68	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	643 537,67	341 451,35
TOTAL ACTIVO	4 801 837,56	4 121 489,39

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

CLASE 8.^a

005594262

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 785 574,76	4 016 962,30
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 785 574,76	4 016 962,30
Capital	4 860 870,00	4 860 870,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	219 080,24	218 883,04
Reservas	612 393,30	604 386,75
(Acciones propias)	(1 725 245,59)	(1 675 219,68)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	818 476,81	8 042,19
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	16 262,80	104 527,09
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	13 888,65	104 334,19
Pasivos financieros	-	-
Derivados	2 374,15	192,90
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 801 837,56	4 121 489,39
CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	499 823,74	791 888,70
Compromisos por operaciones largas de derivados	499 823,74	791 888,70
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	19 139 130,00	19 144 224,41
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19 139 130,00	19 139 130,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	5 094,41
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	19 638 953,74	19 936 113,11

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



005594263

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	19,29	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(60 970,44)	(23 311,50)
Comisión de gestión	(45 519,22)	(12 540,41)
Comisión de depositario	(4 422,88)	(3 637,59)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 028,34)	(7 133,50)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(60 951,15)	(23 311,50)
Ingresos financieros	35 805,16	39 320,73
Gastos financieros	(142,26)	(49,79)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	518 712,61	296 591,35
Por operaciones de la cartera interior	8 407,66	(12 923,62)
Por operaciones de la cartera exterior	510 304,95	309 514,97
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	3 467,50	(6 857,51)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	329 854,34	(297 569,86)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(4 727,22)	34 308,59
Resultados por operaciones de la cartera exterior	259 329,45	(258 024,79)
Resultados por operaciones con derivados	68 299,19	(73 853,66)
Otros	6 952,92	-
Resultado financiero	887 697,35	31 434,92
Resultado antes de impuestos	826 746,20	8 123,42
Impuesto sobre beneficios	(8 269,39)	(81,23)
RESULTADO DEL EJERCICIO	818 476,81	8 042,19

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	818 476,81
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	818 476,81

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4 860 870,00	218 883,04	604 386,75	(1 675 219,68)	-	-	8 042,19
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 860 870,00	218 883,04	604 386,75	(1 675 219,68)	-	-	8 042,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	8 042,19	-	-	-	818 476,81
Operaciones con accionistas	-	197,20	(35,64)	(50 025,91)	-	-	(8 042,19)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	4 860 870,00	219 080,24	612 393,30	(1 725 245,59)	-	-	818 476,81
							4 785 574,76

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



005594264

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	570 518,92
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	570 518,92

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4 860 870,00	118 509,60	423 271,50	(1 633 860,97)	(389 403,67)	570 518,92	3 949 905,38
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	4 860 870,00	118 509,60	423 271,50	(1 633 860,97)	(389 403,67)	570 518,92	3 949 905,38
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	8 042,19	8 042,19
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	181 115,25	-	389 403,67	(570 518,92)	-
Operaciones con accionistas	-	100 373,44	-	(41 358,71)	-	-	59 014,73
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4 860 870,00	218 883,04	604 386,75	(1 675 219,68)	-	8 042,19	4 016 962,30



CLASE 8.^a



005594265



CLASE 8.^a



005594266

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Olive Oil 1831, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 11 de junio de 2014 bajo la denominación social de PAC XXI Investment, S.I.C.A.V., S.A., modificándose dicha denominación por la actual el 5 de junio de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 51, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 14 de agosto de 2014 con el número 4.045, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad estaba encomendada, hasta el 28 de julio de 2021, a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por Banco Sabadell, S.A., que adicionalmente era la Entidad Depositaria de la Sociedad. A partir del 29 de julio de 2021 la gestión, administración y representación de la Sociedad se encuentra encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Cecabank, S.A. a partir de dicha fecha. La Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.^a



005594267

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.^a



005594268

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el ejercicio 2020 y el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021 la comisión de gestión ha sido por tramos acumulativos:

- Hasta importes de 2.400.000,00 euros: 0,35%.
- Desde 2.400.000,01 hasta 10.000.000,00 euros: 0,30%
- A partir de 10.000.000,01: 0,25%
- Adicionalmente, un 5% sobre los resultados positivos anuales.

En el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, la comisión de gestión ha sido de 0,35%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2021 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y que ascienden a 19,29 euros.



CLASE 8.^a



005594269

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.



CLASE 8.^a



005594270

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.



CLASE 8.^a



005594271

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ($\lambda = 0.94$)
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

- Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la acción de la Sociedad.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo sobre dicha cartera de inversiones.



CLASE 8.ª



005594272

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas, sin modificaciones por la Junta de accionistas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.



CLASE 8.ª



005594273

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



005594274

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	818 476,81	8 042,19
	818 476,81	8 042,19
Propuesta de distribución		
Reserva legal	81 847,68	804,22
Reserva voluntaria	736 629,13	7 237,97
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
	818 476,81	8 042,19

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



005594275

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



005594276

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



005594277

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



005594278

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.



CLASE 8.^a



005594279

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



005594280

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

l) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



005594281

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. **Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	28 736,09	71 621,98
Administraciones Públicas deudoras	62 901,26	20 905,67
Operaciones pendientes de liquidar	4 543,41	95 226,32
	<u>96 180,76</u>	<u>187 753,97</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros en Cecabank, S.A. y Banco de Sabadell, S.A., respectivamente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge, principalmente, los importes pendientes de cobro por dividendos y por venta de valores extranjeros a liquidar, respectivamente.



CLASE 8.^a



005594282

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	8 269,39	91,91
Otros	5 619,26	104 242,28
	<u>13 888,65</u>	<u>104 334,19</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Otras retenciones	-	10,68
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	8 269,39	81,23
	<u>8 269,39</u>	<u>91,91</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	<u>20 923,68</u>	<u>91 081,52</u>
Instrumentos de patrimonio	20 923,68	91 081,52
Cartera exterior	<u>4 041 195,45</u>	<u>3 501 202,55</u>
Instrumentos de patrimonio	976 992,68	893 104,45
Instituciones de Inversión Colectiva	3 063 037,09	2 608 098,10
Derivados	1 165,68	-
	<u>4 062 119,13</u>	<u>3 592 284,07</u>



CLASE 8.^a



005594283

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A. y Banco de Sabadell, S.A., respectivamente.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario	299 025,81	341 451,35
Cuentas en euros	48 317,08	341 451,35
Cuentas en divisa	250 708,73	-
Otras cuentas de tesorería	344 511,86	-
Otras cuentas de tesorería en euros	344 511,86	-
	643 537,67	341 451,35

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A. y Banco de Sabadell, S.A., respectivamente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A. y Banco de Sabadell, S.A.



CLASE 8.^a



005594284

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	2 460 870,00	-	-	2 460 870,00
	4 860 870,00	-	-	4 860 870,00

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	2 460 870,00	-	-	2 460 870,00
	4 860 870,00	-	-	4 860 870,00

El capital social inicial está representado por 2.400.000 acciones de 1 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME MTF Equity, sistema multilateral de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto al artículo 43.4 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, y supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su organización y funcionamiento.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 24.000.000 acciones de 1,00 euro nominal cada una.



CLASE 8.^a



005594285

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Operaciones con acciones	Resultado de 2021	2021
Reserva legal	106 667,25	804,21	-	-	107 471,47
Reserva voluntaria	497 719,50	7 237,97	-	-	504 957,47
Otras reservas	-	-	(35,64)	-	(35,64)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	8 042,19	(8 042,19)	-	818 476,81	818 476,81
	612 428,94	-	(35,64)	818 476,81	1 430 870,11

	2019	Distribución resultados de 2019	Operaciones con acciones	Resultado de 2020	2020
Reserva legal	49 615,36	57 051,89	-	-	106 667,25
Reserva voluntaria	373 656,14	124 063,36	-	-	497 719,50
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(389 403,67)	389 403,67	-	-	-
Resultado del ejercicio	570 518,92	(570 518,92)	-	8 042,19	8 042,19
	604 386,75	-	-	8 042,19	612 428,94

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.^a



005594286

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(1 675 219,68)	(1 633 860,97)
Entradas	(50 664,61)	(3 368 175,03)
Salidas	638,70	3 326 816,32
Saldo al 31 de diciembre	<u>(1 725 245,59)</u>	<u>(1 675 219,68)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 1.599.130 y 1.599.720 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>4 785 574,76</u>	<u>4 016 962,30</u>
Número de acciones en circulación	<u>3 261 740</u>	<u>3.301.150</u>
Valor teórico por acción	<u>1,47</u>	<u>1,22</u>
Número de accionistas	<u>209</u>	<u>103</u>



CLASE 8.^a



005594287

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, un accionista, poseía acciones que representaban el 92,35% y el 91,25% respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2021	2020
Accionistas		
DE PRADO FAMILY LDA	92,35%	91,25%
	<u>92,35%</u>	<u>91,25%</u>

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19 139 130,00	19 139 130,00
Otros	-	5 094,41
	<u>19 139 130,00</u>	<u>19 144 224,41</u>

A 31 de diciembre de 2020, el capítulo de "Otros" recogía el saldo correspondiente a cuentas de riesgo y compromiso en concepto de retenciones en origen pendientes de cobro al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a



005594288

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



005594289

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



005594290

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	Hombres	2021		Entidad Jurídica
		Mujeres		
Consejeros	3	-		-
	3	-		-

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.^a



005594291

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

15. Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención a excepción de los que se describen a continuación:

Con fecha 31 de enero de 2022, se ha publicado un Hecho Relevante en la CNMV en el que se indica la decisión del Consejo de Administración de Olive Oil 1831, SICAV, S.A. de proponer la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima de régimen ordinario o en una Sociedad de Responsabilidad Limitada renunciando por tanto al régimen de IIC.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración convocará a la Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su deliberación sobre la anterior propuesta.

Dicha decisión surge como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal y, consecuentemente, de los cambios introducidos por dicha normativa en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, con efectos desde el 1 de enero de 2022.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho acuerdo aún no se ha materializado.

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización ACCIONES SABADELL	EUR	78 129,81	-	20 923,68	(57 206,13)	ES0113860A34
TOTALES Acciones admitidas cotización		78 129,81	-	20 923,68	(57 206,13)	
TOTAL Cartera Interior		78 129,81	-	20 923,68	(57 206,13)	



CLASE 8.^a



005594292

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)



005594293

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	89 953,52	-	219 783,70	129 830,18	NL0010273215
ACCIONES EADS	EUR	78 201,66	-	93 708,24	15 506,58	NL0000235190
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	67 918,54	-	105 832,82	37 914,28	IT0005239360
ACCIONES ENEL	EUR	57 759,06	-	48 300,33	(9 458,73)	IT0003128367
ACCIONES VINCI	EUR	67 099,71	-	69 682,50	2 582,79	FR0000125486
ACCIONES SAINT-GOBAIN	EUR	53 498,11	-	92 124,43	38 626,32	FR0000125007
ACCIONES LVMH MOET HENNE	EUR	45 502,46	-	133 041,00	87 538,54	FR0000121014
ACCIONES TOTAL FINA	EUR	77 405,35	-	95 418,94	18 013,59	FR0000120271
ACCIONES INFINEON TECH	EUR	95 630,10	-	119 100,72	23 470,62	DE00006231004
TOTALES Acciones admitidas cotización		632 968,51	-	976 992,68	344 024,17	
Acciones y participaciones Directiva						
ETFI INVESCO EMEA IR	EUR	90 263,21	-	85 110,50	(5 152,71)	IE00BGBN6P67
ETFI BARCLAYS DE	EUR	198 366,60	-	265 862,52	67 495,92	DE0006289309
ETFI BLACKROCK DEUTS	EUR	110 620,71	-	134 139,00	23 518,29	DE000A0F5UK5
ETFI LYXOR INTERNATI	EUR	139 566,56	-	164 710,96	25 144,40	FR0010245514
ETFI SHARES ETFS/IR	EUR	346 957,43	-	356 078,13	9 120,70	IE0008471009
ETFI SHARES ETFS/IR	EUR	25 551,30	-	25 919,04	367,74	IE00B1XNHC34
ETFI SHARES ETFS/IR	EUR	102 545,99	-	130 176,20	27 630,21	IE00B53SZB19
PARTICIPACIONES DPAM INVEST B/B	EUR	115 019,54	-	117 948,63	2 929,09	BE0948492260
ETFI SHARES ETFS/IR	EUR	114 361,85	-	118 421,50	4 059,65	IE00BG0J4841
PARTICIPACIONES DWS SICAV	EUR	58 020,00	-	61 701,73	3 681,73	LU2052962128
ETFI CONCEPT FUND	USD	246 481,32	-	246 327,30	(154,02)	IE00BJZ2DD79
ETFI SHARES ETFS/IR	USD	223 978,00	-	302 733,24	78 755,24	IE00BQN1K901
ETFI SHARES ETFS/IR	USD	120 866,56	-	129 881,57	9 015,01	IE00BYZK4552
PARTICIPACIONES BNP PARIBAS INS	EUR	150 020,00	-	149 746,16	(273,84)	LU0094219127
PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST	EUR	110 020,00	-	108 009,44	(2 010,56)	LU0248183658
PARTICIPACIONES ABERDEEN SICAV	USD	47 035,09	-	49 616,92	2 581,83	LU1130125799
PARTICIPACIONES FYC PORTFOLIOS	EUR	60 020,00	-	62 500,00	2 480,00	LU2032054061
ETFI SHARES ETFS/IR	USD	191 609,75	-	277 115,93	85 506,18	IE00B5BMR087
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 451 303,91	-	2 785 998,77	334 694,86	

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
ETFBLACKROCK FUND	USD	56 021,33	-	111 814,20	55 792,87	US4642888105
ETFISHARES ETFS/US	USD	109 634,22	-	165 224,12	55 589,90	US4642875805
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		165 655,55	-	277 038,32	111 382,77	
TOTAL Cartera Exterior		3 249 927,97	-	4 040 029,77	790 101,80	



CLASE 8.^a



005594294

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO F SYP500M 50	USD	416 773,74	418 219,37	18/03/2022
FUTURO FUT EUROSTOXX 10	EUR	83 050,00	85 750,00	18/03/2022
TOTALES Futuros comprados		499 823,74	503 969,37	
Otros compromisos de compra				
OTROS IIC LU2052962128	EUR	58 020,00	61 701,73	
OTROS IIC LU2032054061	EUR	60 020,00	62 500,00	
OTROS IIC LU1130125799	USD	47 035,09	49 616,92	
OTROS IIC IE00BYZK4552	USD	120 866,56	129 881,57	
OTROS IIC IE00BQN1K901	EUR	223 978,00	302 733,24	
OTROS IIC IE00B5BMR087	USD	191 609,75	277 115,93	
OTROS IIC IE00B53SZB19	EUR	102 545,99	130 176,20	
OTROS IIC IE0008471009	EUR	346 957,43	356 078,13	
TOTALES Otros compromisos de compra		1 151 032,82	1 369 803,72	
TOTALES		1 650 856,56	1873 773,09	



CLASE 8.^a



005594295

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANCO DE SABADELL	EUR	78 129,81	-	12 516,02	(65 613,79)	ES0113860A34
ACCIONES IBERDROLA	EUR	67 234,90	-	78 565,50	11 330,60	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		145 364,71	-	91 081,52	(54 283,19)	
TOTAL Cartera Interior		145 364,71	-	91 081,52	(54 283,19)	



CLASE 8.^a



005594296

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



005594297

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES TOTAL	EUR	73 544,75	-	72 047,30	(1 497,45)	FR0000120271
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	96 896,21	-	99 747,90	2 851,69	DE0008404005
ACCIONES LVMH LOUIS VUITTON	EUR	45 502,46	-	93 494,70	47 992,24	FR0000121014
ACCIONES SAINT GOBAIN	EUR	53 498,11	-	55 837,50	2 339,39	FR0000125007
ACCIONES L OREAL SA	EUR	51 394,01	-	55 633,20	4 239,19	FR0000120321
ACCIONES SANOFI	EUR	53 991,19	-	60 284,20	6 293,01	FR0000120578
ACCIONES AIRBUS GROUP SE	EUR	78 201,66	-	74 876,52	(3 325,14)	NL0000235190
ACCIONES ENEL SPA	EUR	57 759,06	-	56 731,98	(1 027,08)	IT0003128367
ACCIONES SAP SE	EUR	60 484,78	-	56 719,38	(3 765,40)	DE0007164600
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	90 389,73	-	101 816,56	11 426,83	DE0007664039
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	89 953,52	-	123 638,05	33 684,53	NL0010273215
ACCIONES ORSTED A/S	DKK	23 989,56	-	42 277,16	18 287,60	DK0060094928
TOTALES Acciones admitidas cotización		775 605,04	-	893 104,45	117 499,41	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES VONTOBEL MTX SUSTAIN	EUR	61 858,99	-	72 507,94	10 648,95	LU1626216888
PARTICIPACIONES L&G ROBO GLOBAL ROBO	USD	87 917,05	-	103 997,01	16 079,96	IE00BMW3QX54
PARTICIPACIONES ISHARES GLOBAL CLEAN	EUR	75 730,86	-	94 452,04	18 721,18	IE00B1XNHC34
PARTICIPACIONES SPDR S&P US DIV ARIS	USD	98 626,38	-	104 316,02	5 689,64	IE00BJ38QD84
PARTICIPACIONES EDR SICAV - EURO SUS	EUR	94 975,21	-	96 583,30	1 608,09	FR0010769729
PARTICIPACIONES ISHARES NASDAQ-100	EUR	95 398,03	-	97 564,50	2 166,47	IE00B53SZB19
PARTICIPACIONES ISHARES EDGE EUR VL	EUR	223 978,00	-	239 084,82	15 106,82	IE00BQN1K901
PARTICIPACIONES ABERDEEN STANDARD SI	USD	195 230,44	-	237 219,54	41 989,10	LU1146622755
PARTICIPACIONES ISHARES COR EUROST50	EUR	329 678,74	-	366 560,92	36 882,18	DE0005933956
PARTICIPACIONES L&G CYBER SECURITY	USD	108 179,77	-	141 001,20	32 821,43	IE00BYPLS672
PARTICIPACIONES AMUNDI 12 M	EUR	97 440,65	-	97 197,92	(242,73)	FR0010830844
PARTICIPACIONES ISHARES CORE S&P 500	USD	222 113,31	-	231 286,32	9 173,01	IE00B5BMR087
PARTICIPACIONES ISH STOX EUR 600 BR	EUR	57 602,49	-	64 541,10	6 938,61	DE000A0F5UK5
PARTICIPACIONES LYXOR ETF JAPAN TPX	EUR	203 141,37	-	225 097,24	21 955,87	FR0010245514
PARTICIPACIONES ISHARES ESTOXX BANKS	EUR	122 363,55	-	127 075,47	4 711,92	DE0006289309
PARTICIPACIONES DPAM INV B EQ WLD SU	EUR	74 381,54	-	92 699,77	18 318,23	BE0948500344
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 148 616,38	-	2 391 185,11	242 568,73	

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
PARTICIPACIONES ISHARES US CON SERV	USD	105 096,95	-	130 647,46	25 550,51	US4642875805
PARTICIPACIONES ISHARES US MED DEV	USD	56 021,33	-	86 265,53	30 244,20	US4642888105
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		161 118,28	-	216 912,99	55 794,71	
TOTAL Cartera Exterior		3 085 339,70	-	3 501 202,55	415 862,85	



CLASE 8.^a



005594298

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



005594299

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO S&P 500 50 2021-03-19	USD	150 933,13	153 425,55	19/03/2021
FUTURO NASDAQ100 20 2021-03-19	USD	206 217,57	210 943,77	19/03/2021
FUTURO EUROSTOX50 10 2021-03-19	EUR	212 310,00	213 000,00	19/03/2021
FUTURO CAC40 10 2021-01-15	EUR	222 428,00	221 680,00	15/01/2021
TOTALES Futuros comprados		791 888,70	799 049,32	
TOTALES		791 888,70	799 049,32	



CLASE 8.^a



005594300

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

2021 fue un ejercicio positivo para los activos de riesgo en los mercados desarrollados. El año se ha caracterizado por un fondo de recuperación económica, con sólidos resultados empresariales y las distintas olas de Covid haciendo presencia (con especial virulencia la variante Ómicron en diciembre). A lo largo del ejercicio hemos visto a la inflación alcanzando cotas inéditas en las últimas décadas y a los bancos centrales anunciando y comenzando, a ejecutar, una gradual retirada del ritmo de estímulo en la economía.

Salvo en China que ha mantenido una política monetaria contraria a la de los bancos centrales desarrollados, hemos visto un giro gradual a lo largo del ejercicio desde el total soporte monetario, a bancos centrales manifestado su preocupación por el entorno de inflación y endurecido el tono de su política monetaria a partir del verano, en todo caso manteniendo todavía un entorno y niveles muy expansivos. A nivel global, desde el segundo trimestre la extraordinaria demanda de bienes generaba atascos en las cadenas de suministro y presión sobre los costes. En Europa, el suministro de gas desde Rusia se veía impactado por cuestiones geo-políticas y la falta de inversión en otras fuentes de energía, provocaban un impacto en los precios.

El Banco Central Europeo (BCE) ha mantenido un discurso y política monetaria laxa durante todo el ejercicio, aunque confirmaba que su programa de emergencia de compra de activos (PEPP) terminaría en marzo del 2022, programando la reducción para el segundo y tercer trimestre del 2022. Sin embargo, la Reserva Federal (FED) y el Banco de Inglaterra reaccionaban ante un mercado laboral tensionado y las presiones inflacionistas: la Fed cambiaba gradualmente el tono de su discurso en verano y comenzó a ejecutar su retirada de estímulo en el cuarto trimestre, anunciando una aceleración del ritmo en enero del 2022. A cierre del ejercicio, el mercado descontaba entre dos y tres subidas de tipos en los próximos doce meses. El Banco de Inglaterra subía su tipo de referencia a corto plazo 0,15%, hasta 0,25%, en diciembre. La política monetaria en China tomaba una dirección contraria provocado por la velocidad de la desaceleración en su crecimiento debido a la retirada de estímulo mantenida a lo largo del año, el impacto de sus medidas de protección contra el virus, el impacto de sus reformas regulatorias y la preocupación por la evolución en algunos sectores como el inmobiliario: el Banco Popular de China (BPC) relajaba la presión monetaria reduciendo en diciembre su requisito de reservas a la banca para afrontar un menor crecimiento.



CLASE 8.^a



005594301

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

En el terreno político, al inicio del ejercicio el Senado americano se decantaba por el partido demócrata, reforzando la capacidad de maniobra de la administración Biden, tuvimos elecciones en el Senado Alemania con un resultado que generaba estabilidad y continuidad y en Japón donde el sucesor de Suga, Kishida, consiguió mantener a su partido en el gobierno, anunciando un ambicioso plan de estímulo fiscal. En EEUU, el plan fiscal se ha ido aprobando, aunque con algo de dilución sobre lo anunciado inicialmente y, de hecho, su última fase "Build Back Better", no consiguió pasar su presupuesto por el Senado en diciembre. La Unión Europea comenzó en el cuarto trimestre a realizar los primeros desembolsos del fondo de recuperación, "Next Generation EU".

En cuanto a la pandemia, la virulencia de la variante Ómicron a finales de noviembre generó incertidumbre sobre su potencial impacto económico. Pese a su capacidad de contagio, su menor gravedad y el buen funcionamiento de las vacunas, evitó que muchos países añadieran nuevas restricciones. Como en las anteriores olas tendrá un efecto negativo sobre el crecimiento que se arrastrará al inicio del siguiente ejercicio.

El ejercicio ha sido complicado para los activos de renta fija en términos nominales, con las principales curvas de tipos desplazándose al alza y ganando pendiente. En los primeros meses del año, se cotizó un elevado optimismo fruto de la contundente política monetaria coordinada y las curvas reaccionaron ganando pendiente, para entrar después en un entorno de mayor escepticismo sobre su consistencia en el largo plazo y temor a un error en política monetaria. En EE.UU. la curva recogía el cambio de tono de la FED desde el verano y en el cuarto trimestre los cortos plazos subían con fuerza, provocando un aplanamiento en el semestre. En Europa el movimiento adverso, añadido a los tipos base negativos, pesaban en la rentabilidad del activo, con la periferia europea también registrando un comportamiento negativo. La renta fija corporativa cerraba un ejercicio en positivo con un mejor comportamiento de los activos de mayor riesgo.

La renta variable de los mercados desarrollados tuvo un buen comportamiento en el ejercicio. Destaca el buen comportamiento del mercado americano en positivo frente al mal resultado de los mercados emergentes, con Europa en segundo lugar y Japón por detrás. A nivel global, el momento de mayor volatilidad fue en noviembre cuando el mercado se vio impactado por la variante Ómicron, con una fuerte subida de la volatilidad y una reversión de las tendencias y estilos que habíamos tenido previamente, este impacto revirtió de nuevo en diciembre. Por estilos ha habido bastante rotación a lo largo del año, con predominio final del factor de crecimiento y defensivas, en un mercado que ha sido escéptico en cuanto a la consistencia en el tiempo de las dinámicas de crecimiento de las distintas economías gran parte del año.



CLASE 8.^a



005594302

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Por otro lado, destaca en negativo el comportamiento de los mercados emergentes afectados por la pandemia, la fortaleza de la divisa americana, el entorno de inflación y las reformas regulatorias en determinados sectores en China. El mercado chino arrastraba a los mercados emergentes asiáticos, Latinoamérica sufría por sus desequilibrios fiscales, riesgo político y la caída de alguna materia prima, como el hierro, y los mercados emergentes de Europa del Este tenían un mejor comportamiento.

El dólar americano se revalorizaba frente al euro, reflejando la divergencia de crecimiento y de las políticas monetarias entre ambos bancos centrales.

El ejercicio se ha caracterizado por una recuperación de las materias primas energéticas, pese a la fuerte corrección provocada por Ómicron a final del año. provocaba una fuerte corrección, en especial en el crudo, El gas y el carbón mantuvieron su tensión alcista (en especial en Asia). Por otro lado, movimiento negativo de las materias primas preciosas y un peor comportamiento de los metales industriales, acusando la desaceleración China.

En el ejercicio 2022 el telón de fondo seguirá siendo un entorno de recuperación económica global que se mantiene sin fisuras y que sigue empujado por las distintas políticas económicas ya aplicadas. Una de las incógnitas para este entorno de crecimiento proviene de la desaceleración del crecimiento chino, donde esperamos que el gobierno mantenga una política económica más expansiva.

Esperamos un menor impacto del Covid19 en los mercados, en unas economías que se han conseguido adaptar y unas vacunas que funcionan. Por el contrario, esperamos una mayor inestabilidad debido a los riesgos geo-políticos, donde las relaciones entre Rusia y Europa y EEUU marcarán el paso.

Los Bancos Centrales desarrollados inician una fase de vuelta a la normalidad con el objetivo de proteger sus economías de unas tasas de inflación que registrarán niveles muy tensionados en los primeros meses del año para retroceder parcialmente después. La disparidad entre Bancos Centrales genera la incertidumbre de un posible error de política monetaria, la cotización de este riesgo podría pesar sobre los tramos largos de la curva de tipos.

Los mercados financieros deberán calibrar el incremento de riesgo y la progresiva pérdida del apoyo que suponían las políticas económicas tan expansivas.



CLASE 8.^a



005594303

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

El mercado de renta fija deberá hacer frente a la divergencia de políticas monetarias, con retiradas de estímulo y subidas de tipos en algunas economías. Será un ejercicio especialmente táctico con especial valor de las apuestas relativas en la curva de tipos y geográficas. A diferencia de nuestro posicionamiento general para el anterior ejercicio, no establecemos una marcada preferencia por la renta fija corporativa para el 2022, que estará afectada, por un lado, por la retirada de las compras por parte de los bancos centrales y, por otro, por un entorno sólido de crecimiento económico.

Esperamos un ejercicio con mayor volatilidad para la renta variable dados los niveles actuales de valoración, con tipos reales en mínimos y múltiplos bursátiles en máximos, que supondrán un reto para la clase de activo. Tanto por el entorno de crecimiento global como por las valoraciones, mantenemos una ligera preferencia por Europa frente a EEUU, con posiciones más neutrales en los demás mercados, y en términos de estilos preferimos el sesgo valor y cíclico.

Mantenemos una visión en rango lateral, sobre la divisa americana frente al Euro debido a la divergencia de políticas monetarias y un sólido crecimiento en Europa.

Informe SICAV 2021

El buen tono de la renta variable en general propiciada por un escenario favorable tanto macroeconómico como microeconómico permitió a su vez que la mayor volatilidad en períodos concretos del año se aprovechara por lo que respecta a la Sociedad para realizar diversos movimientos de niveles de inversión de carácter táctico, como reducir, por ejemplo, la exposición durante el cuarto trimestre del año. Con todo ello, la Sociedad ha cerrado el ejercicio con un peso del 92,96% de renta variable sobre patrimonio. Destacar también durante el pasado año a diferencia de años anteriores la escasa disparidad existente en la rentabilidad que ofrecían los distintos mercados tanto a nivel geográfico como sectorial, dentro de un tono positivo generalizado. No obstante, las inversiones se realizaron selectivamente en aquellos que tuvieron un comportamiento más favorable en perjuicio de aquéllos que se quedaban más rezagados. En este sentido, desde una perspectiva geográfica se mantiene una sobreponderación de Europa frente a USA. Se mantiene también el sesgo en Asia dentro de Emergentes. Por otra parte, desde una perspectiva sectorial, hay que destacar el sesgo cíclico en general y tecnológico, en particular, existente en la Cartera.



CLASE 8.ª



005594304

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Es preciso destacar dentro de la Cartera el peso que hay en inversiones en temáticas globales (aunque mayoritariamente con peso en USA) que, de forma generalizada aúnan el enfoque geográfico y sectorial y tienen un horizonte de inversión de medio y largo plazo. Entre estas tendencias, materializadas en fondos se encuentran las que invierten en Sostenibilidad, Automatización y Digitalización. También se mantienen los fondos de inversión globales (BMO Responsible Global e IVZ Elwood Global Blockchain). Dentro de la operativa normal de la Sociedad se han realizado compras y ventas de acciones, ETF, Futuros y Fondos en función de las oportunidades y riesgos surgidos en los diferentes mercados.

La exposición a divisas se sigue concentrando principalmente en dólar estadounidense. Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad obtuvo una rentabilidad de valor liquidativo de +20,57%.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



005594305

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Olive Oil 1831 SICAV, S.A.

Diligencia que extienden los Administradores de Olive Oil 1831 SICAV, S.A., para hacer constar que, tras la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, por parte del Consejo de Administración de la citada sociedad en su reunión del día 1 de marzo de 2022, los Consejeros han procedido a la firma del presente documento, comprensivo del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, que se compone de 45 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración OO5594261 a OO5594305, ambas inclusive, figurando la firma de cada uno de los Consejeros a continuación de la presente diligencia.

Madrid, 1 de marzo de 2022

FIRMANTES:



D. José Luis De Prado Ruíz-Santaella
Presidente



D. Rafael Alberto De Prado Amián
Consejero



D. Víctor De Prado Ruiz-Santaella
Consejero